

**INFORME EN RELACIÓN CON LA OFERTA DETECTADA COMO ANORMAL O
DESPROPORCIONADA PARA EL EXPEDIENTE
S-04363-2023 – “Sustitución baterías equipos SAI en sedes CRTVE”**

Expediente S-04363-2023 – “Sustitución baterías equipos SAI en sedes CRTVE “

El 9 de agosto de 2023 se ha procedido a la apertura de las ofertas económicas que han superado la fase técnica.

A continuación, se ha verificado que las **puntuaciones totales obtenidas** por la propuesta de la firma **TAB SPAIN, S.L.** es anormal o desproporcionada, en base a la cláusula 10ª del pliego de condiciones generales, de esta licitación.

Se solicita mediante notificación de 4 de septiembre de 2023 cursada a través de la Plataforma de Contratación de CRTVE la justificación de su oferta económica y de las condiciones técnicas de la misma, en base al artículo 149, apartado 4 de la LCSP.

También se requiere a la unidad técnica, que será responsable de la ejecución del contrato, y que ha hecho la evaluación e informe técnico de las ofertas presentadas que revise sus informes y evaluaciones.

El 14 de septiembre de 2023 se constata que TAB SPAIN, S.L. no ha presentado alegaciones en respuesta al requerimiento formulado.

En base a lo mencionado anteriormente, se considera que no existe documentación que permita justificar razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, o cualquier otro parámetro en base al cual se haya definido la anomalía de la oferta, por tanto, la oferta no puede ser cumplida como consecuencia de la inclusión de valores anormales, siendo excluida de la clasificación y acordada la adjudicación a favor de la mejor oferta, en cumplimiento del Artículo 149.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público. El Órgano de Contratación de CRTVE declara la oferta de TAB SPAIN en BAJA DESPROPORCIONADA.